



SS
ESTADO DE VERACRUZ

VER Salud
SECRETARÍA DE SALUD

Oficio No.: SESVER/DIS-J/368/2017

ASUNTO: Posición Institucional de Evaluación FISE

2016.

Xalapa, Ver. a 23 de febrero de 2017

Act. Ramón Figuerola Piñera
Subsecretario de Planeación de SEFIPLAN
Av. Xalapa No. 301, Unidad del Bosque,
C.P. 91010, Xalapa, Ver.

P R E S E N T E

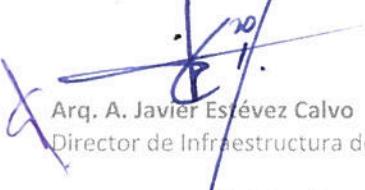
00005284

Hago referencia al Numeral 8 de los Mecanismos para el seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes de evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal emitidos por la SHCP, la SFP, el CONEVAL y en seguimiento al correo electrónico recibido por el enlace de ésta Dirección de Infraestructura en Salud para los trabajos del Programa Anual de Evaluación correspondientes al FISE 2016, con el cual se solicita emitir el documento de opinión de la Dependencia o Entidad (posición institucional) y en alcance a mi Oficio No. SESVER/DIS-214/2017 de fecha 7 de febrero del presente año, mediante el cual se remitieron los Avances de los Proyectos de Mejora.

Al respecto me permito enviar de manera impresa tres cuartillas que corresponden a la posición institucional de la Dirección de Infraestructura, misma que contiene los siguientes elementos: i. Comentarios generales; ii. Comentarios específicos; iii. Referencia a las fuentes de información utilizadas, y iv. Referencia a las unidades y responsables que participaron en su elaboración.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Arq. A. Javier Estévez Calvo
Director de Infraestructura de Salud



C.c.p.- Dr. Arturo Irán Suárez Villa.- Secretario de Salud y Director General de Servicios de Salud de Veracruz. Para su superior conocimiento.- Presente.
C.c.p.- Dr. Guillermo Moreno Chazzari.- Contralor General.-Para su conocimiento.-Presente
C.c.p.- Lic. María de Lourdes Gamboa Carmona.- Directora General de Financiamiento y Seguimiento de Programas de Desarrollo Mismo Fin.- Presente.
C.c.p.- Dr. José Miguel Vélez R. Moreno.- Director de Planeación y Desarrollo.-Mismo Fin.-Presente
C.c.p.- C.P. Carlos Augusto Amezcu Gross.- Encargado del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Servicios de Salud de Veracruz.- Mismo Fin.- Presente.
C.c.p.- M.G.C. Mario Alfredo Báez Hernández.- Subdirector de Seguimiento de Programas de Desarrollo.- Mismo Fin. Presente.

FOLIO: SIN FOLIO


Soconusco N° 31.
Col. Aguacatal
C.P. 91130, Xalapa, Ver.
T. 01 228 842 3000, Ext. 3704
www.ssaver.gob.mx





EVALUACIÓN DE PROCESOS DEL RAMO 33 DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL

POSICIÓN INSTITUCIONAL FEBRERO 2017

i. Consideraciones generales

Con fundamento en el Numeral 8 de los Mecanismos para el Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivados de Informes de Evaluaciones a los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Federal emitidos por la SHCP, la SFP y el CONEVAL, así como el Informe Final e Informe Ejecutivo de Resultados de la Evaluación de Procesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE) del ejercicio 2015, que se dio a conocer al C. Secretario de Salud y Director General de Servicios de Salud de Veracruz mediante Oficio No. SFP/SP/578/2016 remitido por la Subsecretaría de Planeación, se llevó a cabo la Evaluación de Procesos a diversos Fondos del Ramo General 33, específicamente al Fondo de Infraestructura Social Estatal, responsabilidad de Servicios de Salud de Veracruz por conducto de la Dirección de Infraestructura de Salud (DIS).

La Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Veracruz a través de la Dirección de Infraestructura de Salud, coordinó los trabajos para la atención de esta evaluación mediante el proceso señalado en los Términos de Referencia establecidos dentro del Programa Anual de Evaluación (PAE) de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

Mediante el presente documento se remite la opinión o posición institucional a la Evaluación de Procesos del Fondo de Infraestructura Social Estatal realizado por el Instituto de Consultoría Universitaria SANTIN S.C. designado por la Secretaría de Finanzas y Planeación para realizar dicha evaluación.

ii. Comentarios específicos de la Dirección de Infraestructura de Salud (DIS)

Respecto a las recomendaciones emitidas por la instancia evaluadora, es importante señalar que el trabajo presentado a través del Informe Final y el Informe Ejecutivo, además de la Memoria Documental del Programa Anual de Evaluación, coinciden en la necesidad de estandarizar definiciones y procesos por lo que la DIS considera hacer las siguientes precisiones:



- Relacionado con considera fuentes oficiales para la definición y cuantificación de la población atendida, es necesario señalar que existe basta normatividad Federal que señala cual deberá ser el destino y el uso del Fondo, sin embargo a nivel estatal no existe un documento oficial que homogenice una definición que pueda ser aplicada de manera general para las diversas ejecutoras del Fondo, por lo que se tomará en cuenta dicha recomendación tal y como se presentó en la propuesta del Proyecto de Mejora.
- De acuerdo con las siguientes recomendaciones basadas en los diferentes procesos y subprocesos identificados dentro de la Evaluación del FISE, como son Planeación, Administración, Ejecución, Gestión y Coordinación Interinstitucional, cabe destacar que la DIS elaboró un fluograma para cada uno de los procesos señalados, encontrándose diversos comentarios, desde la necesidad de complementarlos agregando subprocesos y también estandarizando los mismos con las demás ejecutoras para que formen parte de un documento oficial, por lo tanto dentro del Proyecto de Mejora se consideró importante dar cumplimiento a dichas recomendaciones.
- Asimismo, es importante destacar que tal y como se presentó en cada una de las Propuestas de Proyecto de Mejora, el cumplimiento de los mismos requiere de todos los actores involucrados para darles solución, esta participación interinstitucional comprende a todas las ejecutoras del Fondo, como son la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOP), Comisión del Agua del Estado de Veracruz (CAEV) e Instituto Veracruzano de la Vivienda (INVIVIENDA); por lo que se propuso como Producto Entregable presentar los Lineamientos para la Programación, Presupuestación, Operación y Evaluación del Fondo para la Infraestructura Social (FISE), mismos que ya han sido trabajados con anterioridad y que deberán ser perfeccionados a través de los integrantes del Subcomité Especial FISE, motivo por el cual será necesario presentar la propuesta dentro de la Primera Sesión Ordinaria de dicho Subcomité que a la fecha no ha sesionado, tales Lineamientos deberán contener entre otras cosas, la definición y por ende la cuantificación de la población atendida, así como un Modelo General de procesos y subprocesos estandarizado, incluyendo los fluogramas generales de cada uno de esos procesos y subprocesos.
- Se concluye que el avance de los Proyectos de Mejora dependerá totalmente de las mesas de trabajo que se integrarán por los integrantes de las ejecutoras del FISE.



iii. Referencia a las fuentes de información utilizadas

Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal.

Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz.

Programa Anual de Evaluación (PAE) 2016 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Términos de Referencia para la Evaluación de Procesos de los Fondos Federales del Ramo General 33.

Mecanismos para el Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivados de Informes de Evaluaciones a los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Federal emitidos por la SHCP, la SFP y el CONEVAL.

Mecanismos para la Implementación y el Seguimiento de los Proyectos de Mejora Derivado de las Evaluaciones del Desempeño.

Informe Ejecutivo de Resultados del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE).

Informe Final de Resultados del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE).

iv. Referencia a las unidades y responsables que participaron en su elaboración

LAE. Carlos Madrigal Navarro.- Enlace de la DIS para la Evaluación del FISE

Departamento de Programación Financiera de Obra

Subdirección de Apoyo Técnico y Normatividad de Obra

Dirección de Infraestructura de Salud.